



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Concurso cargos de Ayudantes Alumnos del Departamento Química Orgánica

EX-2021-0093052- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La Ordenanza 1/93 HCD y modificatorias, que reglamentan los concursos para la cobertura de cargos de Ayudantes Alumnos de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

La propuesta formulada por el Departamento de Química Orgánica para la convocatoria de esos concursos;

La necesidad de adecuar el llamado a concurso solicitado teniendo en cuenta la emergencia sanitaria establecida oportunamente por la pandemia de covid 19.

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Ad referéndum del H. CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Llamar a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el número, función docente y tribunal que se indica en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Las inscripciones de los aspirantes estarán abiertas desde el 19 al 30 de abril de 2021. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá por secretaria del Departamento a través del correo electrónico victor.esteban.caramello@unc.edu.ar y gariza@fcq.unc.edu.ar.

En la solicitud de inscripción deberá indicarse:

- a. Nombre y apellido, DNI, domicilio y teléfono.
- b. Certificado analítico de materias actualizado que deberá incluir el promedio y número de créditos acumulados. Constancia de aprobación en caso de materias que no figuren en el certificado.
- c. En el momento de la inscripción, el candidato deberá indicar la asignatura o área por la cual rendirá la prueba de oposición.
- d. Otros antecedentes como cargos anteriores, cursos de idioma, desempeño de cargos en calidad de *ad-honorem*, etc.

Artículo 3º: La fecha de sustanciación será fijada por el Departamento, durante los primeros quince días hábiles de abril y comunicada a los postulantes inscriptos.

Artículo 4º: Los concursos se regirán en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 1/93 HCD y sus modificatorias.

Artículo 5º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

ANEXO I

Departamento: **Química Orgánica**

Nº de Cargos	Función Docente
19 (diecinueve)	<i>Asignaturas del Departamento</i>

Tribunal

Titulares

Suplentes

Dra. Sandra E. MARTÍN Prof. Asociada – QO	Dra. Viviana E. NICOTRA Prof. Adjunta – QO
Dr. César G. GÓMEZ Prof. Adjunto – QO	Dra. Mariana A. FERNÁNDEZ Prof. Adjunta – QO
Dra. Lydia M. BOUCHET Prof. Asistente – QO	Dr. Juan Pablo COLOMER Prof. Asistente – QO

Observadores Estudiantiles

Srta. Camila GOLA

Sr. Matías SÁNCHEZ